"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de publicación: 274/2026 - Ciudad de México, miércoles 7 de octubre de 2026

Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de diversos segmentos de espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del Servicio de Provisión de Capacidad para Redes de Radiocomunicaciones Inteligentes (Licitación CRT-RRI-01-2026).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 52.

Acuerdo por el que se aprueba y emite la "Convocatoria a la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de diversos segmentos de espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del Servicio de Provisión de Capacidad para Redes de Radiocomunicaciones Inteligentes (Licitación CRT-RRI-01-2026)".

Se aprueban y emiten las "Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de diversos segmentos de espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del Servicio de Provisión de Capacidad para Redes de Radiocomunicaciones Inteligentes (Licitación CRT-RRI-01-2026)", incluyendo sus respectivos Apéndices y Anexos.

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad en lo general en la Trigésima Sesión Extraordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 02 de octubre de 2026.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 65.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título

Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **$17.9670 M.N.** (diecisiete pesos con nueve mil seiscientos setenta diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y de circunscripción plurinominal de las elecciones federales del Proceso Electoral 2026-2027.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 66.

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y de circunscripción plurinominal de las elecciones federales del Proceso Electoral 2026-2027 y, en su caso, de las elecciones extraordinarias que deriven de este, mismos que se integran como Anexo Único del presente Acuerdo y forman parte integral del mismo.

Se instruye a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral Nacional para que presenten al Consejo General, a través de la CCOE, los materiales de capacitación de los cómputos distritales, en el mes de febrero de 2027.

Se instruye a la Unidad Técnica de Servicios de Informática que presente a la CCOE para su aprobación, la propuesta de portal público con el detalle de la información que arrojará el sistema de cómputos, así como las pantallas que se proyectarán al público en general, en atención al artículo 384, numeral 5 del RE, a más tardar en el mes de octubre de 2026.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo General de este Instituto.

El Acuerdo fue aprobado en lo general en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 3 de septiembre de 2026.

El Acuerdo y el anexo pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE:

https://portal.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-03-de-septiembre-de-2026/

Página DOF:

www.dof.gob.mx/2026/INE/CGext202609_03_ap_15.pdf